

La universalización de las carreras pedagógicas.

Ideas y acciones

M.Sc Pedro M. Casas Gonzalvo

Lic. Magrid Barrio Batista

Lic. Ramón Lobaina Salomón

RESUMEN

La municipalización de la universidad impone nuevos retos en la concepción del proceso pedagógico que se desarrolle para la formación de profesionales de la educación, lo que implica cambios en métodos y estilos de trabajo. Pero ante todo implica esclarecer muy bien para todo el personal de la educación las ideas principales que sustentan el proceso y las acciones que se deben emprender en esta dirección. El presente trabajo realiza un análisis de las raíces históricas de este proceso en la propia historia de la educación cubana. Además precisa la necesidad de este proceso a la luz de las actuales necesidades formativas de docentes y fundamenta el mismo a partir de las ideas de nuestro Héroe Nacional y del Comandante en Jefe. En el mismo se realiza una valoración de los principales procesos que garantizan la exitosa materialización de este novedoso método de formación de los profesionales de la educación y se realizan algunas recomendaciones en cuanto a las principales acciones que deben enfrentarse para ello.

Palabras clave: Universalización, Carreras Pedagógicas.

La universalización de las carreras pedagógicas. Ideas y acciones.

La universalización de la universidad impone nuevos retos en la concepción del proceso pedagógico que se desarrolla para la formación de profesionales de la educación. Esto implica cambios en el diseño curricular, en los objetivos, en los métodos, en los medios de enseñanza y en la evaluación. Pero ante todo implica esclarecer muy bien para todo el

personal de la educación las tres preguntas principales relacionadas con este proceso de universalización:

¿Qué es? ¿Por qué es necesaria? ¿Cómo es?

Ahora bien, es imposible entender qué es la universalización si primero no analizamos las raíces históricas de este proceso en la propia historia de la educación cubana.

Antes del triunfo de la Revolución la educación en el país no constituía una preocupación para los desgobiernos de turno. Realmente el nivel medio descansaba en su mayor parte en las escuelas privadas. Baste decir que sólo el 56,4 % de los niños podían asistir a la escuela primaria y por lo general la gran mayoría la abandonaba antes de terminar el 4^{to} grado. Por ello, al nivel secundario accedía solamente el 28 % de la población.

Un dato que ilustra esta lamentable situación es que en ese momento existían nada más que 21 centros de enseñanza media en el país, a pesar de que la población era de casi 7 millones de habitantes. ¿Cuántos niños de las clases humildes podían acceder a esa educación? ¿Cómo podían entrar al bachillerato si los centros de esa enseñanza estaban en lo fundamental en las cabeceras de provincia o en las ciudades más grandes? La educación en esa época languidecía y era un reflejo de la situación general del país. Había una escuela privada con buenos recursos, pero al servicio de la clase dominante, de la minoría privilegiada que detentaba el poder. Mientras, la gran mayoría del pueblo humilde y trabajador sólo tenía miseria y desatención. Esta oprobiosa situación existente antes del 59 aparece descrita con gran detalle en ese formidable alegato acusatorio del capitalismo y el entreguismo imperante en Cuba que constituye "La Historia me Absolverá" y que es una lectura obligada para el que pretenda entender los más de cien años de lucha de nuestro pueblo.

Evidentemente, para dar respuesta a esta situación no era necesario formar un profesorado, lo que tampoco constituía una preocupación del estado y no estaba entre sus prioridades. En consecuencia no existía en el país una formación pedagógica especializada y las pocas necesidades se cubrían con graduados de las únicas tres universidades existentes en aquel momento.

Con el triunfo de la revolución se produce el advenimiento de una Primera Revolución Educativa, donde se conjugan dos fenómenos fundamentales: en primer lugar la campaña de alfabetización, una gran tarea de choque de la juventud de esa época, pero al mismo tiempo la nacionalización de la enseñanza y la asunción por el estado de la tarea de educar a las nuevas generaciones, comenzándose a hacer realidad ese principio que el Comandante en Jefe enunció una vez más el 2 de septiembre de 2002 cuando planteó: "La educación también fue, desde el triunfo mismo de la Revolución, y lo será siempre, uno de los objetivos de nuestra épica lucha por una sociedad verdaderamente justa, libre y humana" (Fidel. 2-9-02)

A partir de ese año 1959 se crearon miles de aulas garantizando que ningún niño careciera de maestro, aún en las zonas rurales mas intrincadas, hasta ahí llegó el esfuerzo educativo de esa joven Revolución. Claro está que no bastaba con la construcción de las escuelas, era necesario formar los docentes que darían respuesta a esa creciente demanda. De esta forma se adoptaron dos medidas fundamentales:

- La formación emergente de profesores, tomando como fuente los bachilleres y/o estudiantes universitarios que no hubiesen terminado sus estudios.
- La creación de los Institutos Pedagógicos adscritos a las Universidades. Así, en 1964 se crearon los institutos "Enrique José Varona" en Ciudad de la Habana, "Frank País" en Santiago de Cuba y "Félix Varela" en Villa Clara.

Esa necesidad apremiante de formar los docentes imprescindibles, obligó a formar profesores de secundaria básica con ingreso de 9^{no} grado terminado y profesores para el preuniversitario que ingresaban a formarse con el bachillerato concluido. Este tipo de educación combinaba la preparación pedagógica con la especializada en dos asignaturas y con una cultura general. La práctica docente se concentraba generalmente en el 2do y en el 4to años, con responsabilidad directa en aulas de secundaria, lo que posibilitaba dar respuesta a la carencia de docentes que se presentaba en ese nivel.

No obstante, las secundarias crecían en cantidad, como resultado de las medidas de justicia social de la Revolución. Baste recordar que en 1972 ya había 2 millones de niños en la enseñanza primaria, cuando en 1959, sólo 13 años antes, nada más había setecientos mil. Ya en 1972 teníamos los maestros necesarios, pero esos niños arribarían a la secundaria,

iban a hacer falta miles de profesores para este nivel, con los que no contaba el país.
¿Cómo resolver ese problema?

La respuesta fue una Segunda Revolución Educativa: la creación de las Escuelas en el Campo con su régimen de estudio trabajo, haciendo realidad la palabras de nuestro Héroe Nacional "y la pluma debía manejarse por la tarde en las escuelas, pero por la mañana, la azada". Unida a la creación de estas escuelas de nuevo tipo fue necesario adoptar decisiones revolucionarias en cuanto a la formación de los docentes necesarios. Fidel planteaba al respecto "...los profesores forman las escuelas, lo que nadie había dicho nunca es que las escuelas iban a formar a los profesores"

Se conformó un plan de estudio de 5 años dividido en semestres con asignaturas comunes de Ciencias y Humanidades en el primer año, a razón de cuatro asignaturas por semestre con un presupuesto de tiempo de 20 por 24 horas, lo que se traduce en que los estudiantes dedicaban 20 horas a impartir docencia y 24 a recibirla en las filiales de los Institutos pedagógicos. De esa forma en el curso escolar 1972-1973 comenzó el primer contingente del Destacamento "Manuel Ascunce Domenech", con el que surge el Plan de Formación de Profesores de la Educación General Media (PFPEGM).

Este plan de 5 años articulaba desde el primer año, de forma sistemática, el vínculo estudio-trabajo ya que como se dijo anteriormente, se destinaron semanalmente 24 horas a la docencia y 20 al trabajo.

En 1975 se iniciaron los trabajos de diagnóstico y pronóstico para perfeccionar el Sistema Nacional de Educación y consecuentemente los planes de estudio y programas vigentes. Se creó el Ministerio de la Educación Superior en 1976. Así, los Institutos Pedagógicos se convierten en centros independientes de la Educación Superior y a partir de entonces se denominan Institutos Superiores Pedagógicos.

Estos cambios traen aparejado la implantación de un nuevo plan de estudios aprobado por la RM/658-1976: surgiendo así la Licenciatura en Educación en las diferentes especialidades que se cursaban en la educación media. A partir de este momento los alumnos ingresaron a los ISP con el 12mo grado aprobado. El nuevo plan de estudios convencionalmente se denominó Plan A. Sus características más significativas fueron las siguientes:

- Extensión: 4 años.
- Incremento del número de especialidades y especializaciones.
- Estructuración por ciclos: ciclo pedagógico-psicológico, ciclo filosófico, ciclo de la especialidad.
- Vinculación del ciclo pedagógico a un sistema de prácticas de 4 eslabones que culmina con dos semestres de práctica docente (1 en 3er. año y 1 en 4to. año).

En este plan, 1ro y 2do años se dedicaban a la formación académica básicamente, aunque se incluyeron algunas actividades prácticas vinculadas a las asignaturas, lo que permitía la familiarización con el trabajo de la escuela y con las características del desarrollo físico y psíquico del escolar.

La aplicación de este plan requería de un conocimiento muy actualizado de las exigencias de la escuela, aspecto que en esta etapa presentaba dificultades, ya que se manifestaron algunas discrepancias de orden metodológico que sobre la marcha se fueron solucionando. El vínculo estudio-trabajo se estableció a través de 4 etapas de un Sistema de Formación Práctico Docente:

- a) Familiarización.
- b) Prácticas de Trabajo Pedagógico General.
- c) Prácticas de Trabajo Pedagógico Especializado.
- d) Práctica Docente.

Este eslabonamiento de las actividades tenía la intención de lograr un desarrollo gradual de las habilidades profesionales de los estudiantes. Esto no se lograba plenamente al faltar la debida continuidad entre unos eslabones y otros, con relación al accionar práctico y porque algunas actividades constituían repeticiones del mismo nivel de otras semejantes realizadas en las asignaturas.

Lógicamente, las deficiencias y limitaciones que fue revelando el Plan A determinaron que en el perfeccionamiento continuo se procediera a realizar los estudios y propuestas que dieron paso al llamado Plan B. Este nuevo plan de Estudio que estuvo vigente desde 1982 hasta 1992 tuvo como regularidad un constante perfeccionamiento en busca de fortalecer la

preparación práctica de los estudiantes y su vínculo con la escuela, como centro de formación.

Investigaciones realizadas y los criterios expresados por cientos de graduados entrevistados, determinaron que las comisiones de carreras al proyectar el Plan de estudios C se plantearan las prácticas continuas, iniciándose desde el primer año hasta el último.

El Plan C, en forma gradual y ascendente debía propiciar la permanencia del estudiante en la escuela para crear las condiciones propicias para el desarrollo de las habilidades profesionales y profundizar el conocimiento de la profesión. La ejercitación práctica en las escuelas y el territorio les demostraría el valor de la teoría aprendida y debía proponerles vías cada vez mejores para su aplicación.

No obstante, estamos inmersos en un proceso de perfeccionamiento continuo, por lo que son otras las condiciones y se hizo necesario adecuarse a los cambios que tiene el mundo. Martí al respecto planteaba: "Al mundo nuevo corresponde Universidad nueva. Es criminal el divorcio entre la educación que se recibe en una época y la época."

Y pudiéramos preguntarnos, ¿cuál es el mundo de nuestros días? En los momentos actuales se recrudece el asedio del poderoso vecino del norte, por lo que el pueblo cubano tiene que estar más unido que nunca en torno a sus tradiciones históricas y revolucionarias para resistir y avanzar en la consolidación de su identidad. Para ello es imprescindible preparar las nuevas generaciones de cubanos totalmente identificadas con sus valores, con el legado de sus próceres, que bien supieron ennoblecer todas las generaciones de patriotas que han contribuido con su esfuerzo y con su sangre a garantizar la verdadera libertad.

Conocemos que la escuela es la única entidad realmente preparada desde el punto de vista científico para cumplir este encargo social, entonces la labor del maestro alcanza ribetes de prioridad estratégica. Su accionar diario, lleno de sacrificios en medio de las dificultades que impone el período especial, garantiza la formación de cubanos conscientes de sus valores, amantes de sus tradiciones y dispuestos a defender, con la vida si fuera necesario, su tierra y su bandera de las apetencias de la potencia imperialista más poderosa de todos los tiempos.

El magisterio es una de las más potentes fuerzas impulsoras del proceso socioeconómico y cultural de un país, y tanto es así, que ninguna sociedad ha podido desconocer su decisivo aporte al progreso humano, ni ignorar la trascendencia de la obra educadora. Al triunfar la Revolución, con su pleno rescate de la dignidad del hombre, se valoró profundamente el papel social y humanista del maestro en las transformaciones políticas y económicas que se emprendían. En tal sentido el Comandante en Jefe Fidel Castro alertaba: "Si queremos darle a la educación toda la importancia que tiene, es necesario que superemos los métodos de formación de maestros, que les prestemos más atención...". (Fidel 7-7-81),

Estas palabras tienen implícita la idea de la importancia de formar maestros consagrados, revolucionarios, con una alta preparación ideopolítica, pedagógica y psicológica que puedan formar las nuevas generaciones en los ideales de la sociedad y así enfrentar los retos de este siglo. En esta necesidad se evidencia la importancia de la profesión pedagógica para el futuro del país, cuestión que si bien comprenden todos, en muchas ocasiones no se traduce en una respuesta consciente que sea consecuente con ella y con esta comprensión.

Esta nueva generación de docentes cumple ese papel fundamental que es el formar a los jóvenes política e ideológicamente, capaces de defender la Patria, la Revolución y el Socialismo, manteniendo y desarrollando el proceso pedagógico e incluso preparados para vencer las dificultades que se presenten.

El maestro debe cumplir la tarea que el Partido Comunista de Cuba asigne a cada nivel de enseñanza para dar cumplimiento al fin único de la educación en el país. Lo que se ha hecho y se hará, es la forma de dar respuesta a la política educacional trazada por el Partido y el resultado de la materialización de las ideas que planteaba Fidel, ya desde 1962, cuando recién se iniciaba la construcción de la nueva sociedad en Cuba. "La Revolución le ha dado una importancia especial a la formación de maestros y profesores. Le presta más atención a la formación de esos cuadros educacionales que a ninguna otra cosa, porque la Revolución considera que en la base de todo el esfuerzo revolucionario ha de estar la educación, y que la función más importante de la Revolución es educar, y que el trabajo más honroso y más útil que puede desempeñar cualquier ciudadano en nuestro país es enseñar".

No obstante, la formación de docentes ha sido en los diferentes momentos de la educación institucionalizada, una tarea con problemas particulares, diferentes a los de otras profesiones. Se puede ejemplificar esta afirmación con el hecho de que los maestros van a ejercer su profesión en la escuela misma. Es decir, desarrollarán su actividad en el mismo lugar, prácticamente, en el cual la han aprendido: la escuela.

Además, las funciones de la escuela se adecuan a la época y según las ideas y modos culturales dominantes en cada sociedad. En nuestro caso, en los inicios del siglo XXI, este se caracteriza por un acelerado proceso de innovación tecnológica y de intercomunicación creciente entre países, grupos y sectores: el llamado fenómeno de globalización.

En este contexto, a la escuela se le pide una nueva función: preparar para vivir y trabajar en un contexto cambiante, de manera tal que los hombres así formados no dependan principalmente de los conocimientos adquiridos, pues éstos tienen un alto grado de obsolescencia, sino de la capacidad de alcanzar nuevos contenidos sin regresar a la escuela, así como de la capacidad de enfrentar y resolver los problemas y situaciones inéditas que aparecerán en el ejercicio de la profesión.

En esta situación no es suficiente formar profesores preparados para enfrentar la docencia en escuelas que capaciten a los estudiantes para el momento actual. Ahora la sociedad pide formar docentes capaces de facilitar en los alumnos aprendizajes para la vida, para ser personas, para un oficio y, sobre todo, alumnos capaces de aprender por sí mismos. Lo que en su momento también planteó nuestro Apóstol, cuando dijo: "Y pensamos que no hay mejor sistema de educación que aquél que prepara al niño a aprender por si mismo"

En la graduación del primer curso de formación emergente de maestros primarios, en marzo del 2001, Fidel expresaba "(...) todo esto y otras cosas que estamos haciendo van a revolucionar los programas, incluso los conceptos, acerca de qué debe conocer y cuáles deben ser los conocimientos de un maestro en nuestra época y cómo comprobarlos en la nueva fase, (...) miles y miles de maestros se formarán en estas circunstancias, para resolver un problema fundamentalmente de la capital; pero que no dejará de influir en la formación de los maestros y profesores del resto del país".

La experiencia acumulada en todos estos años en los institutos superiores pedagógicos en cuanto a la formación de docentes por la vía del Destacamento Pedagógico “Manuel Ascunce Domenech”, y con la incorporación desde el segundo año a la docencia responsable en las escuelas y también con los satisfactorios resultados alcanzados en la Formación Emergente de Maestros Primarios en diferentes centros y particularmente en la “Eleno Borges” de nuestra provincia, nos permiten aspirar a etapas superiores en la formación de docentes, a partir del vínculo de los estudiantes a la docencia directa en las escuelas desde el primer año de la carrera, constituyéndose estas como microuniversidades. Evidentemente este cambio permitirá que el estudiante se forme en la escuela y para la escuela y en consecuencia se elevará la calidad de su formación profesional a partir de una mayor preparación para la labor educativa y la realización consecuente del diagnóstico, lo que propiciará un mejor conocimiento de los alumnos y la familia. Además, a partir de estas transformaciones será posible perfeccionar la integración entre el ISP y la escuela.

En el 2002 se aprobaron por el MINED las ideas rectoras para proceder a la universalización de los ISP, a partir de este momento se produjeron diversos análisis con el nivel de centro, en las facultades y en los colectivos pedagógicos y estudiantiles, que tuvieron sus puntos culminantes en los claustros de profesores, realizados en todas las facultades y también en el nivel de Instituto, en los que se puso de manifiesto la disposición de los docentes para transitar a una nueva etapa en la formación de los docentes.

El proceso para la actual concepción de la universalización de los ISP tiene una serie de fundamentos y de antecedentes. Entre los fundamentos tenemos las ideas de Martí planteadas en ese monumento pedagógico que es "Los Maestros Ambulantes" y también las ideas de nuestro Comandante en Jefe acerca de la universalización de las Universidades.

Entre sus antecedentes se pueden plantear:

- El sistema de ingreso municipalizado para las carreras pedagógicas que funciona desde hace algunos años.
- La extensión de la práctica docente responsable de los estudiantes desde el 2º año de la carrera que, lejos de afectar su formación, ha contribuido a fortalecer su preparación profesional.

- La formación emergente de maestros primarios, cuya continuidad de estudios se concibió, para ser realizada en los municipios y con la atención de los tutores en las escuelas como microuniversidades
- Las indicaciones para transformar el trabajo en los ISP, aprobadas para el curso 2001-2002, donde se plantean cambios sustanciales en el tratamiento del primer año y la incorporación desde ese año a las escuelas, después de haber desarrollado una primera etapa intensiva de habilitación.

Es evidente que esto significa un cambio radical en la concepción actual de la formación del personal docente y como es natural, ante un cambio tan profundo aparecen las dudas y los cuestionamientos- Vale la pena una transformación tan completa. Nos viene a la mente las palabras de José Martí cuando en situación similar nos decía: "Como quien vuelve de revés una vaina de espada, se ha de cambiar de lleno todo el sistema transitorio y vacilante de educación moderna"

Pero lo anterior plantea nuevos retos a la formación de los docentes, siendo los principales los siguientes:

1. La adecuada organización del funcionamiento de las sedes municipales,
2. La preparación de las estructuras educacionales en los municipios para dirigir, de conjunto con los ISP, el proceso de formación de los estudiantes,
3. La adecuada selección y preparación de los tutores para lograr, a través de ellos, el correcto funcionamiento de la escuela como microuniversidad.

Las actuales transformaciones conllevan a una nueva concepción en la formación docente, en la cual se tienen en cuenta los elementos siguientes:

- El reforzamiento de los principios que rigen los actuales planes de estudio
- Lograr una sólida formación patriótica y ciudadana.
- El reforzamiento de la motivación profesional.
- La solución de insuficiencias culturales y dominio del contenido de los programas escolares y las características de los alumnos del nivel para el cual se forman.
 - La formación en el trabajo y para el trabajo (desde la escuela y para la escuela)
 - El reforzamiento de la preparación pedagógica, psicológica y sociológica.
 - Formar esencialmente un pedagogo que se diferencie de otros perfiles universitarios.

2. El desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje encaminado a lograr una formación integral de la personalidad del futuro profesor, tendrá como base:
 - ③ El carácter ideológico de la educación, a fin de preparar al futuro docente para desempeñarse en la sociedad cumpliendo el encargo social que el Partido y el Estado hacen a la escuela, en correspondencia con las necesidades presentes y sobre todo futuras provocadas por el proyecto social revolucionario cubano.
 - ③ La concepción de la escuela como centro cultural y de socialización en la comunidad. Esto significa que se potencien las posibilidades que brinda la escuela para la formación profesional del estudiante conjugando los contenidos teóricos y prácticos en los modos de actuación, en la práctica educativa bajo la orientación de los tutores y los profesores de la universidad pedagógica.
 - ③ La política educacional encaminada no sólo a preservar los principios de la Revolución en las condiciones actuales, sino también a elevar la calidad de la educación logrando que la misma sea más efectiva y eficiente.
 - ③ El fortalecimiento de la preparación psicológica y pedagógica_ lo que propiciará una mejor atención y preparación de los futuros maestros y profesores para el trabajo con los adolescentes y sus familias.
 - ③ La actividad laboral - investigativa como fundamento que permita alcanzar una mejor integración en el proceso de formación de los futuros educadores.
 - ③ La concepción de la comunicación como un proceso de interacción entre profesores y estudiantes y estos entre sí y de la escuela hacia la familia y la comunidad, que tiene como finalidad crear un clima favorable para optimizar el intercambio y la recreación de significados que contribuye al desarrollo de la personalidad de los participantes.
 - ③ El fortalecimiento de las acciones de Extensión Universitaria. El trabajo extensionista debe estar integrado a la actividad laboral en sus municipios como vía para materializar el trabajo comunitario, que la escuela sea el centro cultural principal de la comunidad y que el estudiante actúe como promotor cultural. Esto implica un reforzamiento de las acciones de extensión y del trabajo de las organizaciones estudiantiles, sobre todo, desde el trabajo comunitario.
3. Lograr vincular a los estudiantes a la docencia directa ya desde el propio primer año, lo que tendrá como base el criterio de la escuela como microuniversidad y el de los

profesores tutores en la preparación de los estudiantes. Evidentemente que esto significa que el proceso docente educativo se proyecte de manera integral, tomando como escenario tanto el ISP como la escuela.

4. La actividad investigativa debe concebirse a partir de los problemas reales de su escuela y del territorio donde vive y se prepara el docente en formación.

5. La concepción y desarrollo de las actividades docentes tendrán en cuenta el uso de las nuevas tecnologías de información y comunicación, así como los materiales y cursos de Universidad para Todos y el Programa Audiovisual, potenciando el protagonismo y el trabajo independiente de los estudiantes en el desarrollo del proceso docente educativo.

Al respecto Fidel planteó:

- "En la capital el método por excelencia para formar maestros debe ser el de Melena."
- "Los programas hay que cambiarlos. Aspiramos a formar educadores. Los medios audiovisuales van a ocupar un lugar decisivo en la transmisión de conocimientos. Los maestros serán educadores, complementadotes" (Fidel 2 de junio de 2001)

6. Concebir, desde el diseño del plan de estudio, la proyección de la superación que requieren los estudiantes una vez graduados.

Esta universalización de las carreras pedagógicas, de 2º a 5º años, se fundamenta en los criterios planteados por Fidel acerca de la universalización de la universidad, desde fecha tan temprana como la década de los años 60 y da respuesta a la necesidad de introducir cambios en la formación docente, anunciada por él desde la graduación del primer curso de formación emergente de maestros primarios, y a los reiterados planteamientos que al respecto ha hecho, desde entonces, sobre la necesidad de acercar la formación universitaria al lugar de trabajo y residencia de los estudiantes, utilizando todos los recursos humanos y materiales de que hoy se dispone, lo que constituirá, asimismo, base para el incremento sustancial de las matrículas del nivel superior como respuesta a diversos programas emprendidos por la Revolución. Veamos algunas de las ideas de nuestro Comandante en Jefe al respecto:

"Los programas de la docencia superior deben cambiar."

"Curso a distancia en estos momentos es una palabra clave."

Esta concepción tiene como soporte la utilización de los medios técnicos con que hoy se cuenta en todo el sistema educacional (Televisores, videos y medios computarizados) y se organiza bajo el principio de combinar la información que mediante ellos se puede adquirir, con el trabajo directo en los centros docentes y la tutoría personal de educadores de experiencia, preferiblemente licenciados, como expresión concreta del concepto de la escuela como microuniversidad y con el trabajo independiente que los estudiantes organizan a partir de la orientación que reciben de sus tutores y de los profesores que en las sedes municipales desarrollan las actividades docentes presenciales.

De esta forma podemos estar convencidos que se han tomado las principales precauciones para llevar a feliz término esta empresa, evidentemente se presentarán dificultades y será necesario resolver múltiples problemas, falta experiencia en la educación a distancia y tenemos que seguir profundizando en la preparación de tutores y adjuntos, habrá escepticismo en unos, dudas en otros, pero es imprescindible tener como guía las indicaciones de nuestro Comandante en Jefe en el Taller Nacional de Trabajo Político Ideológico cuando nos dijo: "Sean revolucionarios en los métodos. Sean sabios y no académicos."

Estas palabras de Fidel están muy bien encaminadas a demostrar la osadía, ciencia y decisión que hay que tener para enfrentar.

Hay tareas principales que deben priorizarse, ya que de ellas depende la mayoría de las acciones relacionadas con la universalización, las mismas son:

- Preparar cada día mejor a los adjuntos y a los tutores.
- Seguir perfeccionando los planes y programas de estudio.
- Desarrollar con mayor calidad la preparación de las estructuras municipales.

Estamos en un período inicial de aplicación de esta nueva concepción en la formación de los docentes. Estamos llamados a seguir precisando, ajustando y perfeccionando todo lo que

sea necesario para poder hacer efectiva las ideas principales del mismo, lo que no tenemos derecho es a cansarnos.

Hay que seguir investigando como perfeccionar estas ideas, no temer... ¡actuar!; no dudar... ¡enfrentar!; no criticar... investigar y ser en definitiva, soldados en este combate de ideas y acción por elevar la calidad de nuestra educación. Ante los que dudan y los pusilánimes debemos estar conscientes de la vigencia de estas palabras de nuestro José Martí:

"Es necesario el valor de la grandeza y estar a sus deberes. De frailes que le niegan a Colón la posibilidad de descubrir el paso nuevo está lleno el mundo... ¡repleto de frailes! Lo que importa no es sentarse con los frailes, sino embarcarse en las carabelas con Colón. Se llegará muy lejos por la nobleza del fin, o se caerá muy bajo por no haber sabido comprenderlo."

BIBLIOGRAFÍA

1. ADDINE FÁTIMA. Diseño curricular. 2000. (Soporte magnético)
2. BARRIO BATISTA, MAGRID. Preparando el futuro: ¿Cómo lograr la formación del interés profesional pedagógico en los estudiantes de la secundaria básica "Prudencio Martínez" de Guantánamo, 2001.-- 50 h -- Trabajo de Diploma (Licenciatura en Educación). -- Instituto Superior Pedagógico "Raúl Gómez García", Guantánamo, 2001.
3. BERMÚDEZ SERGUERA, ROGELIO. Teoría y metodología del aprendizaje. --La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 1996. -- 65p.
4. CAMPOS GALLARDO, LUISA. Yo soy el maestro./ Luisa Campos Gallardo, Oscar Yanes Álvarez, Rubén Darío Zayas Montalván. -- La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 1996. -- 40 p.
5. CASTRO RUZ, FIDEL. Acto de graduación del Destacamento Pedagógico "Manuel Ascunce Domenech", efectuado en el polígono de Ciudad Escolar Libertad. -- La Habana: Ediciones MINED, 1981. -- 20 p.
6. ----- . Acto de graduación de primer curso emergente de maestros primarios efectuado en el IPUEC "Revolución Húngara de 1919" el 15 de marzo de 2001. -- En Tabloide no. 4. -- La Habana: Juventud Rebelde, mar., 2001. -- 8 p.

7. -----. Acto nacional por el inicio del curso escolar 1997-1998, efectuado en Ciudad Escolar Libertad. -- En Granma. -- Año 33, No.175. -- La Habana, Sep.,1997. -- 3 p.
8. -----. La historia me absolverá.-- Imprenta Nacional de Cuba. Ediciones Populares.-- La Habana, 1961. -- 159 p.
9. COLECTIVO DE AUTORES. Pedagogía.-- La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 1985. - - 547 p.
10. -----. Fortalecimiento del trabajo vocacional pedagógico. Reunión preparatoria para el curso escolar 2001-2002. --La Habana: Ministerio de Educación, 2001. -- 6p.
11. -----. Lineamientos para fortalecer la formación de valores, la disciplina y la responsabilidad ciudadana desde la escuela. -- La Habana: Ministerio de Educación, s.a. -- 4 p.
12. -----. Precisiones para el desarrollo del trabajo metodológico en el Ministerio de Educación: Resolución Ministerial No. 85/99. -- La Habana: Ministerio de Educación, s.a. -- 8 p.
13. -----. Sistema de preparación político-ideológica. Curso 1999-2000. -- La Habana: Ministerio de Educación, s.a. -- 12 p.
14. Demanda del Pueblo de Cuba al Gobierno de Estados Unidos por Daños Humanos. -- La Habana: Editora Política, 1999. -- 42 p.
15. Estrategia para mejorar el estudio individual de los estudiantes de Secundaria Básica. (CITMA)
16. GARCÍA GALLO, GASPAR JORGE. Ante el futuro: algunos problemas de la Formación Vocacional y la Orientación Profesional. -- La Habana: Ed. Abril, 1989. -- 122 p.
17. _____ .Psicología para educadores./ Viviana González Maura, Doris Castellano Simons, María Dolores Córdova Llorca. -- La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 1995. -- 291 p.
18. GUERRA SÁNCHEZ, RAMIRO. La patria en la escuela. -- En Revista Educación No. 84-- Enero a abril de 1995. -- La Habana, 1995.
19. MATOS COLUMBIÉ, CEILA. Manual Básico del Investigador./ Ceila Matos Columbié, Antonio Letorneaut Laguea, Zulema Matos Columbié. -- Guantánamo: Ed. Universidad Pedagógica-Centro Universitario Guantánamo, 1999. --66 p.

20. TURNER MARTI, LIDIA. Breve historia de un destacamento./ Colectivo de autores.-- La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 1996. --59